

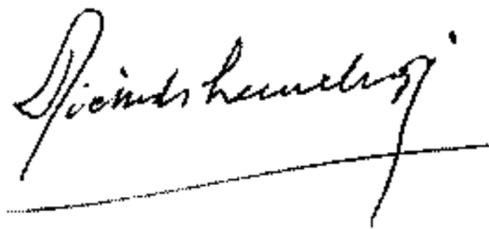
RESOLUCION  
N° 792 /91

EXPEDIENTE N° 2500/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
R.870

Buenos Aires, *30* de *agosto* de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca (Rio Negro), Dr. Arturo Pérez Petit, a favor del señor Juez de la citada Cámara, Dr. Miguel Angel Vilar, con motivo de tener que realizar visitas al Juzgado Federal de Primera Instancia, Fuerzas de Seguridad, Gendarmería y Policía Federal de la ciudad de San Carlos de Bariloche, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)